



Aviso de Regata

47º Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

Clases participantes y modalidades: Optimist Timoneles y Principiantes, Cadet, Europa, Snipe, Pampero, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4,7, Laser A.L.M.A., 420, 29er, 49er, F18, BIC 293, RS:X, Vela Adaptada y Match Race Open y Femenino

- **Clase Optimist: 1ª Etapa Campeonato Selectivo para el Campeonato Mundial 2012, Santo Domingo – Rep. Dominicana, 15 al 26 de julio 2012.**
- **Clase Optimist: 1ª Etapa Campeonato Selectivo para el Campeonato Norteamericano 2012, México, octubre 2012.**
- **Clase Optimist: 1ª Etapa Campeonato Selectivo para Campeonato Europeo 2012, Lignano Sabbiadoro – Italia, 30 de junio al 8 de julio 2012.**
- **Laser Standard, Laser Radial femenino, 49er y RS:X: Evento Grado 3 para Clases Olímpicas.**

1 REGLAS:

- 1.1 La "47º Semana Internacional del Yachting Mar del Plata" se regirá por las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009-2012 (RRV). Para las Regatas de Flota regirá el Apéndice P del RRV y para las Regatas de Match Race regirá el Apéndice C del RRV.
- 1.2 Para las tripulaciones argentinas cuyas regatas conformen un Campeonato Selectivo regirán los respectivos Reglamentos Selectivos, las Normas para la Organización de Competencias de la FAY (NOC) y las disposiciones de la FAY para asignaciones de subsidios.
- 1.3 Prescripción N°5 de la Autoridad Nacional en el párrafo siguiente: Aguas Limpias: Los residuos acumulados en un barco mientras navegue no deberán ser tirados al agua. Su eliminación en el agua podrá ser motivo de descalificación u otra penalización prevista en las Instrucciones de Regata.

2 **AUTORIDAD ORGANIZADORA:** Club Náutico Mar del Plata (CNMP) y Yacht Club Argentino (YCA), con la colaboración del Yacht Club Centro Naval (YCCN)

3 **SEDE:** CNMP / YCA sede Puerto Mar del Plata, Espigón C, Puerto Mar del Plata (7600) – Argentina

4 **PARQUE CERRADO:** Las embarcaciones deberán permanecer en el parque cerrado desde el primer día de regatas programadas para la Clase hasta la finalización de las protestas del último día de regatas de la Clase. El parque cerrado para las clases Optimist, Europa, Snipe, Bic 293, RS:X, 29er y para los barcos de Vela Adaptada será la sede del CNMP; para clases Laser Standard, Laser Radial, Laser 4,7 y 420 será en el YCA. Para clases Pampero, F18 y 49er será en el YCCN.

5 ZONA DE REGATAS, RECORRIDOS Y FECHAS:

- 5.1 Todas las clases y modalidades correrán en las fechas indicadas como Regatas en AR 6.1 PROGRAMA, excepto:
 - 5.1.2 Match Race que correrá los días 4 y 5 de Febrero en embarcaciones Magic 21;
 - 5.1.3 Laser ALMA que correrá los días 10 y 11 de Febrero;
 - 5.1.4 Snipe, Pampero, RS:X y Bic 293 que correrán los días Viernes 10 y Sábado 11 a continuación de las regatas de Optimist Principiantes, y
 - 5.1.5 Vela Adaptada que correrá los días Jueves 09 a partir de las 11 hs., Viernes 10 y el Sábado 11
- 5.2 Optimist Principiantes. En el interior del Puerto y/o Frente a Playa Grande. Recorrido Triángulo Olímpico o alternativo Barlovento - Sotavento.
- 5.3 Optimist Timoneles y Cadet. Frente a Playa grande y/o al Este de la escollera Sur. Recorridos trapecio francés o recorrido alternativo Barlovento - Sotavento en el Interior del Puerto.
- 5.4 Europa, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7, Laser ALMA, 29er, 420, 49er y F18. Frente a Cabo Corrientes y/o al Este de la escollera Sur. Recorridos Trapecio Inner o Outer, o recorrido alternativo barlovento - sotavento.
- 5.5 Match Race Femenino y Match Race Open, Recorridos Barlovento - Sotavento en el interior del puerto.
- 5.6 Snipe, Pampero, RS:X y Bic 293 Recorrido triangulo Olímpico o alternativo barlovento - sotavento. En el interior del Puerto.
- 5.7 Vela Adaptada correrá los días Jueves 09 a partir de las 11 hs., Viernes 10 y Sábado 11 a continuación de las regatas de Optimist Principiantes con recorrido triangulo Olímpico o alternativo barlovento - sotavento. En el interior del Puerto
- 5.8 La distribución de Clases, la cantidad de canchas de regata y otras especificaciones serán anunciadas en las Instrucciones de Regata.

6 PROGRAMA:

6.1

Sábado 04/02/2012	10 a 18 hs,	Medición y Acreditaciones.
	10 hs.	Regatas Match Race
Domingo 05/02/2012	10 a 18 hs.	Medición.
	10 hs.	Regatas Match Race
	17 hs.	Cierre de Acreditaciones.
	18 hs	Reunión con entrenadores y participantes.
	19 hs.	Ceremonia de Apertura
Lunes 06/02/2012	11 hs.	Regatas
Martes 07/02/2012	11 hs.	Regatas
Miércoles 08/02/2012	11 hs.	Regatas
Jueves 09/02/2012		Día de descanso ó Reserva.
	11 hs.	Regatas Vela Adaptada.
Viernes 10/02/2012	11 hs.	Regatas
Sábado 11/02/2012	11 hs.	Regatas
	21 hs.	Fiesta de Entrega de Premios.

- 6.2 En cualquier Clase cuando el número de inscriptos supere los 80 barcos se los podrá dividir en flotas.
- 6.3 Las regatas programadas son 12 para todas las clases excepto para 420, 49er, 29er y F18 que serán 15; para Laser A.L.M.A. que serán 4, para Optimist Principiantes que serán 10, y para RS:X, Bic 293, Snipe y Pampero que serán 5; Vela Adaptada que serán 4. No se aplica a Match Race Femenino y Match Race Open que tendrá su programa particular de acuerdo a las tripulaciones inscriptas.

7 VALIDEZ y PUNTAJE:

- 7.1 El campeonato "47° Semana Internacional del Yachting Mar del Plata" será válido con las regatas completadas hasta el último día de regatas previsto para cada Clase.
- 7.2 Para todas las clases excepto Laser ALMA y Match-Race el puntaje de serie de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completan de 5 a 9 regatas y de sus dos peores puntajes si se completan de 10 a 15 regatas.
- 7.3 Para Laser ALMA el puntaje de serie de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata, sin exclusiones.
- 7.4 Para Match-Race el puntaje estará determinado en sus Instrucciones de Regata.

8 INSCRIPCIONES:

- 8.1 Cada competidor deberá completar su formulario de inscripción individual en la oficina de vela del CNMP o del YCA o completar el formulario en la página web del campeonato, www.siy.org.ar, ó enviarlo por mail o fax a cualquiera de los dos clubes organizadores hasta el viernes 20/01/2012 a las 15.00 hs. Una vez

vencido dicho plazo se aceptarán inscripciones tardías hasta el sábado 04/02/2012 a las 17:00 hs pero sufriendo un recargo del 50% del valor de inscripción establecido en el punto 8.4 de este Aviso de Regata. Vencido este último plazo cerrarán las inscripciones indefectiblemente. Para las etapas de Match Race la inscripción sin recargo vencerá el día 06/02/2012.

- 8.2 **Acreditación:** Los participantes deberán acreditarse presentándose en forma personal en la Oficina de Náutica del CNMP los días domingo 05 y Lunes 06 de febrero de 2012 en horario de 9.00 a 17.00 hs, luego de haber cumplimentado los puntos 8.1, 8.3, 8.4 y 8.8 a fin de ser confirmados como inscriptos.
- 8.3 **Formas de pago:** En efectivo en la Oficina de Náutica del CNMP o en la sede de Dársena Norte del YCA donde se podrán pagar las inscripciones o con transferencia a la cuenta corriente en pesos del Banco Credicoop N° 0946383/9 CBU 1910094055009400638396. A nombre del Club Náutico Mar del Plata CUIT 30-50677036-6. Otras formas de pago alternativas podrán ser informadas en las Oficinas Náuticas del CNMP y el YCA
- 8.4 **Valor:** Pesos doscientos (\$ 200.-) para las Clases Optimist, Optimist Principiantes, Laser A.L.M.A., Laser Standard, Laser Radial, Laser 4,7, Europa, RS:X y Bic 293. Pesos trescientos (\$ 300) para las Clases Cadet, 420, 29er, 49er y F18. Pesos ciento (\$ 190) para las clases Snipe y Pampero. Pesos ciento cincuenta (\$150) para Vela Adaptada. Pesos trescientos ochenta (\$ 380) para las tripulaciones de Match Race, y se requerirá además un depósito de garantía de U\$S 300 o su equivalente en pesos.
- 8.5 Los Jefes de Equipo, Instructores y Delegados deberán obligatoriamente acreditarse completando el formulario correspondiente, en donde deberán registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y no tendrá costo.
- 8.6 Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la AO, después de deducir el 30% en concepto de gastos administrativos.
- 8.7 No se habilitará el Campeonato para ninguna clase en la que haya menos de cinco barcos inscriptos. Esto no rige para Match Race.
- 8.8 Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la FAY en su web (<http://www.fay.org.ar/>), deberán presentar en el momento de la acreditación, el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá estar certificada por Escribano Público.
- 9 **ARBITRAJE:** Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza - que exceda el marco decisorio establecido por el RRV de la ISAF - pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.
- 10 **DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD:** Decisión de Regatear: "La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco". Regla Fundamental 4 del RRV. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.
- 11 **INSTRUCCIONES DE REGATA:** Serán entregadas en el momento de la acreditación.

OTRA INFORMACION QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA

ALOJAMIENTO: Se proveerá alojamiento marineró en la sede del CNMP (limitado en plazas) y en al Base Naval Mar del Plata (a confirmar), dándose prioridad a los equipos extranjeros que lo soliciten y luego por orden de reserva. Los participantes deberán traer ropa de cama o bolsa de dormir.